Villavicencio, 22 de marzo de 2022

Doctora:
ERIKA PAOLA CAÑON TERREROS
Supervisora- Asesora
Secretaría de la Mujer, La Familia y La Equidad de Género
GOBERNACION DEL META

ASUNTO: INFORME N° 1 DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL **PERIODO: 20 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2022**

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:	**0584 DE 2022**
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
CONTRATISTA:	**ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA**
OBJETO:	**REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DEL META.**
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**SEIS (6) MESES**
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	**20 DE ENERO DE 2022**
FECHA DE INICIO:	**20 DE ENERO DE 2022**

A continuación, se dan a conocer las actividades realizadas durante el PERIODO DEL 20 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2022, para su respectiva certificación y cobro.

Durante el periodo antes mencionado se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

No. 1	**Realizar seguimiento y evaluación a la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta (PPEGMM) mediante asistencia técnica.**

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Elaboré los oficios dirigidos a las entidades departamentales, Gobernación del Meta y Municipios del departamento del Meta donde se informa que en el marco de la Ordenanza No. 786 de 2012 "por medio de la cual se adopta la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta 2012-2013 (…)" (en adelante PPEGMM) y en cumplimiento de su objetivo, se envía el instrumento mediante el cual se realiza el seguimiento a la implementación de la PPEGMM, en donde las entidades deben reportar la información relacionada con los proyectos, programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar la equidad de género en el Departamento del Meta. El instrumento de reporte incluye los objetivos, ejes programáticos e	1. Oficio envío matriz PPEGMM 2021_2

	indicadores que dan contenido a los derechos priorizados en la PPEGMM asignados a cada entidad de acuerdo con su competencia y misionalidad.	
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	25/02/2022	
Tipo de población:	Entidades responsables de política pública.	
Forma de Convocatoria:	No se requiere convocatoria.	
Cantidad de participantes	66 Entidades responsables de política pública.	
Objetivo de la actividad	Realizar un trabajo articulado con las diferentes Secretarías, dependencias y entes descentralizados de la Gobernación del Meta, así como con los municipios del Departamento del Meta y Entidades Públicas, quienes son a su vez responsables de la implementación y ejecución de las acciones que dan cumplimiento a los objetivos de la política pública de equidad de género. Al mismo tiempo, solicitar a las entidades el reporte de la información relacionada con los proyectos, programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar la equidad de género en el Departamento del Meta que se hayan desarrollado y/o implementado durante el segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se articula con las entidades implementadoras y al mismo tiempo, se solicita la información relacionada con la implementación de la PPEGMM durante el segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la solicitud de información de los proyectos, programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar la equidad de género en el Departamento del Meta que se hayan desarrollado y/o implementado durante el segundo semestre de 2021.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

Anexo 1: Oficio envío matriz PPEGMM 2021_2 (Ver C.D.)

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

24000-387
Villavicencio, 07 de marzo de 2022

Doctor
RICARDO AUGUSTO MARTÍNEZ
Director
Dirección para el Fomento para la Educación Superior del Meta
fes@meta.gov.co
martinezh@meta.gov.co
Departamento del Meta

ASUNTO: Seguimiento Implementación Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta Segundo Semestre 2021

Reciba un cordial y fraterno saludo del "Gobierno al servicio de la Gente".

En el marco de la Ordenanza No. 786 de 2012 "por medio de la cual se adopta la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta 2012-2013 (...)" (en adelante PPEGMM) y en cumplimiento de su objetivo, me permito informar que es función de la Secretaría de la Mujer, Familia y Equidad de Género realizar el seguimiento a la implementación de la mencionada política pública, así como la elaboración y presentación del informe de evaluación ante la Honorable Asamblea Departamental del Meta.

De acuerdo a lo anterior, es necesario realizar un trabajo articulado con las diferentes Secretarías, dependencias y entes descentralizados de la Gobernación del Meta, así como con los municipios del Departamento del Meta y Entidades Públicas, quienes son a su vez responsables de la implementación y ejecución de las acciones que dan cumplimiento a los objetivos de la política pública de equidad de género.

Por lo tanto, respetuosamente nos permitimos enviar el instrumento mediante el cual se realiza el seguimiento a la implementación de la PPEGMM, en donde se reporta la información relacionada con los proyectos, programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar la equidad de género en el Departamento del Meta que se hayan desarrollado y/o implementado durante el segundo semestre de 2021.

Desde este despacho, se ha asignado a la profesional Adriana Lucia Eraso como delegada para realizar el acompañamiento y asistencia técnica profesional para la implementación de la PPEGMM, quien estará disponible a través del correo electrónico aerasoe@meta.gov.co o en el teléfono 310 222 3795.

Agradecemos su compromiso con las mujeres y las familias del Meta.

Cordialmente,

PATRICIA BAQUERO TORRES
Secretaria de la Mujer, la Familia y Equidad de Género.

Anexo: Instrumento de seguimiento a la PPEGMM.

Proyectó: Adriana Eraso – Profesional de apoyo SMFEG
Revisó: Karen Barbosa - Profesional de apoyo SMFEG
Aprobó: Patricia Baquero Torres - Secretaria MFEG

Documento original -Versión única digital
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Antigravity Enterprise
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

10471117170

GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta
Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

24000-390
Villavicencio, 07 de marzo de 2022

Doctora
ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Directora Regional Meta
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Meta
rosario.rodriguezg@icbf.gov.co
Departamento del Meta

ASUNTO: Seguimiento Implementación Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta Segundo Semestre 2021

Reciba un cordial y fraterno saludo del "Gobierno al servicio de la Gente".

En el marco de la Ordenanza No. 786 de 2012 "por medio de la cual se adopta la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta 2012-2013 (...)" (en adelante PPEGMM) y en cumplimiento de su objetivo, me permito informar que es función de la Secretaría de la Mujer, Familia y Equidad de Género realizar el seguimiento a la implementación de la mencionada política pública, así como la elaboración y presentación del informe de evaluación ante la Honorable Asamblea Departamental del Meta.

De acuerdo a lo anterior, es necesario realizar un trabajo articulado con las diferentes Secretarías, dependencias y entes descentralizados de la Gobernación del Meta, así como con los municipios del Departamento del Meta y Entidades Públicas, quienes son a su vez responsables de la implementación y ejecución de las acciones que dan cumplimiento a los objetivos de la política pública de equidad de género.

Por lo tanto, respetuosamente nos permitimos enviar el instrumento mediante el cual se realiza el seguimiento a la implementación de la PPEGMM, en donde se reporta la información relacionada con los proyectos, programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar la equidad de género en el Departamento del Meta que se hayan desarrollado y/o implementado durante el segundo semestre de 2021.

Desde este despacho, se ha asignado a la profesional Adriana Lucia Eraso como delegada para realizar el acompañamiento y asistencia técnica profesional para la implementación de la PPEGMM, quien estará disponible a través del correo electrónico aerasoe@meta.gov.co o en el teléfono 310 222 3795.

Agradecemos su compromiso con las mujeres y las familias del Meta.

Cordialmente,

PATRICIA BAQUERO TORRES
Secretaria de la Mujer, la Familia y Equidad de Género.

Anexo: Instrumento de seguimiento a la PPEGMM.

Proyectó: Adriana Eraso – Profesional de apoyo SMFEG
Revisó: Karen Barbosa - Profesional de apoyo SMFEG
Aprobó: Patricia Baquero Torres - Secretaria MFEG

Documento original -Versión única digital
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Antigravity Enterprise
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

10471117234

GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta
Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Asistí y participé en la reunión con el equipo de políticas públicas de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género donde elaboramos el cronograma de asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	2. Fotos participación elaboración cronograma de asistencias técnicas.
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	03/03/2022	
Tipo de población:	Equipo de trabajo de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.	
Forma de Convocatoria:	Desde la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género se realizó la convocatoria al equipo de trabajo.	
Cantidad de participantes	3 mujeres, 1 hombre, del equipo de trabajo de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.	
Objetivo de la actividad	Elaborar el cronograma de asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca brindar asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

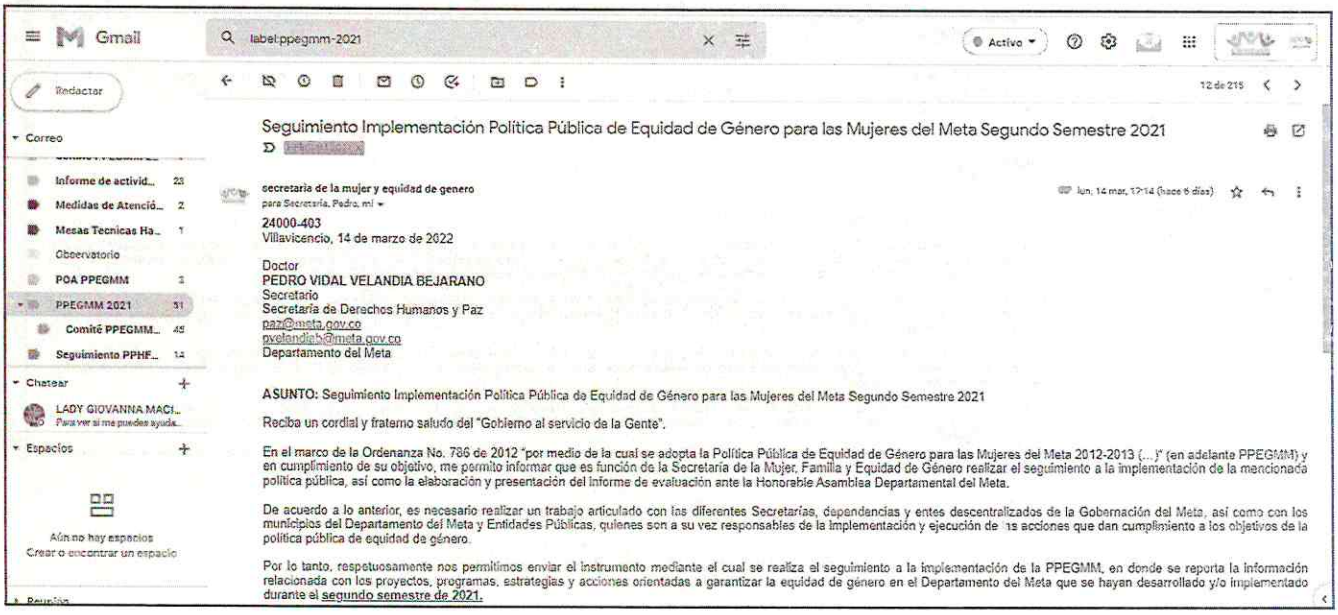
Anexo 2: Fotos participación elaboración cronograma de asistencias técnicas.

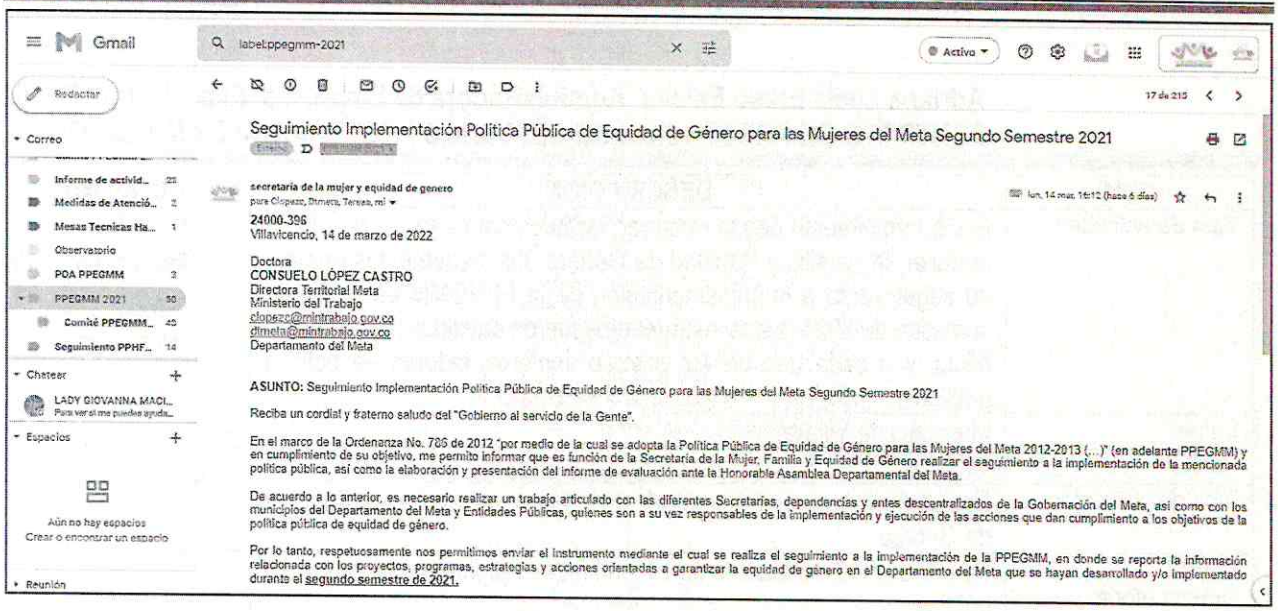


ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Envié formalmente desde el correo institucional de la Secretaría de la Mujer, la Familia y Equidad de Género, los instrumentos (matriz) de seguimiento a la implementación de la PPEGMM del segundo semestre de 2021. Estos instrumentos fueron enviados por medio de oficio, y a cada uno de los actores implementadores de política pública.	3. Registro fotográfico del envío de la información.
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	14/03/2022	
Tipo de población:	Equipo de trabajo de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.	
Forma de Convocatoria:	Se envió oficio a cada una de las entidades responsables de política pública.	
Cantidad de participantes	66 Entidades responsables de implementar la PPEGMM.	
Objetivo de la actividad	Enviar los instrumentos (matriz) de seguimiento a la implementación de la PPEGMM del segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se envían los instrumentos (matriz) de seguimiento a la implementación de la PPEGMM del segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante el envío de los instrumentos (matriz) de seguimiento a la implementación de la PPEGMM del segundo semestre de 2021.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

Anexo 3: Registro fotográfico del envío de la información.





Gmail — label:ppegmm-2021 — 17 de 215

Seguimiento Implementación Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta Segundo Semestre 2021

secretaria de la mujer y equidad de genero — lun, 14 mar, 16:12 (hace 6 días)

24000-396
Villavicencio, 14 de marzo de 2022

Doctora
CONSUELO LÓPEZ CASTRO
Directora Territorial Meta
Ministerio del Trabajo
clopezc@mintrabajo.gov.co
dtmeta@mintrabajo.gov.co
Departamento del Meta

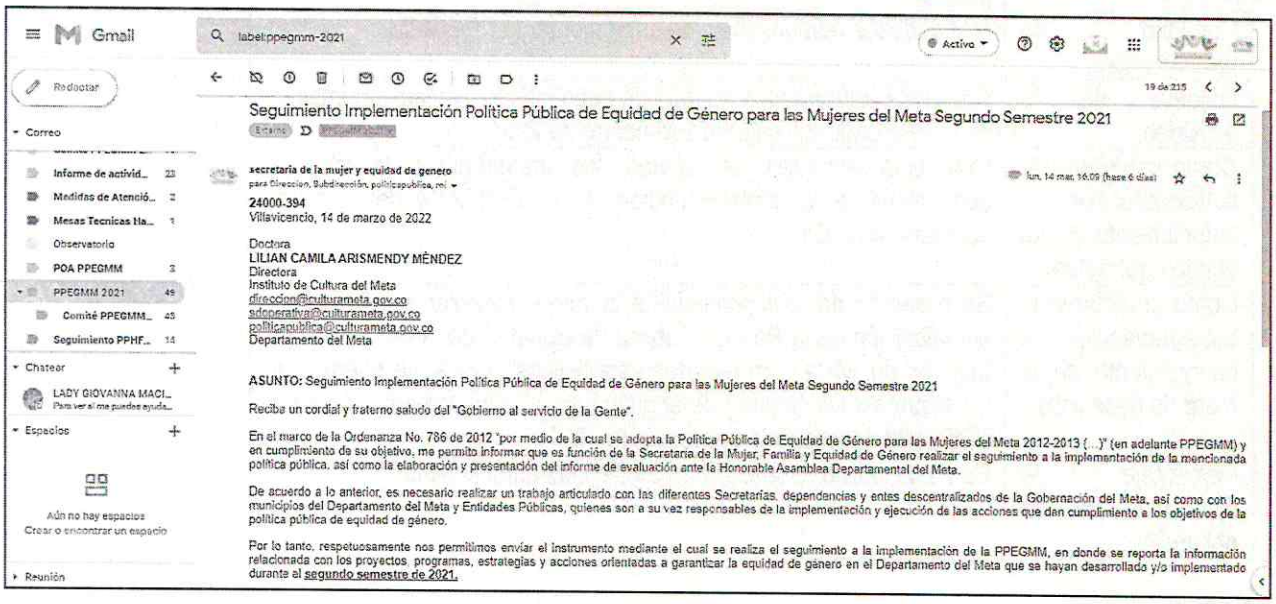
ASUNTO: Seguimiento Implementación Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta Segundo Semestre 2021

Reciba un cordial y fraterno saludo del "Gobierno al servicio de la Gente".

En el marco de la Ordenanza No. 786 de 2012 "por medio de la cual se adopta la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta 2012-2013 (…)" (en adelante PPEGMM) y en cumplimiento de su objetivo, me permito informar que es función de la Secretaria de la Mujer, Familia y Equidad de Género realizar el seguimiento a la implementación de la mencionada política pública, así como la elaboración y presentación del informe de evaluación ante la Honorable Asamblea Departamental del Meta.

De acuerdo a lo anterior, es necesario realizar un trabajo articulado con las diferentes Secretarías, dependencias y entes descentralizados de la Gobernación del Meta, así como con los municipios del Departamento del Meta y Entidades Públicas, quienes son a su vez responsables de la implementación y ejecución de las acciones que dan cumplimiento a los objetivos de la política pública de equidad de género.

Por lo tanto, respetuosamente nos permitimos enviar el instrumento mediante el cual se realiza el seguimiento a la implementación de la PPEGMM, en donde se reporta la información relacionada con los proyectos, programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar la equidad de género en el Departamento del Meta que se hayan desarrollado y/o implementado durante el **segundo semestre de 2021.**



Gmail — label:ppegmm-2021 — 19 de 215

Seguimiento Implementación Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta Segundo Semestre 2021

secretaria de la mujer y equidad de genero — lun, 14 mar, 16:09 (hace 6 días)

24000-394
Villavicencio, 14 de marzo de 2022

Doctora
LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ
Directora
Instituto de Cultura del Meta
direccion@culturameta.gov.co
adoperativa@culturameta.gov.co
politicapublica@culturameta.gov.co
Departamento del Meta

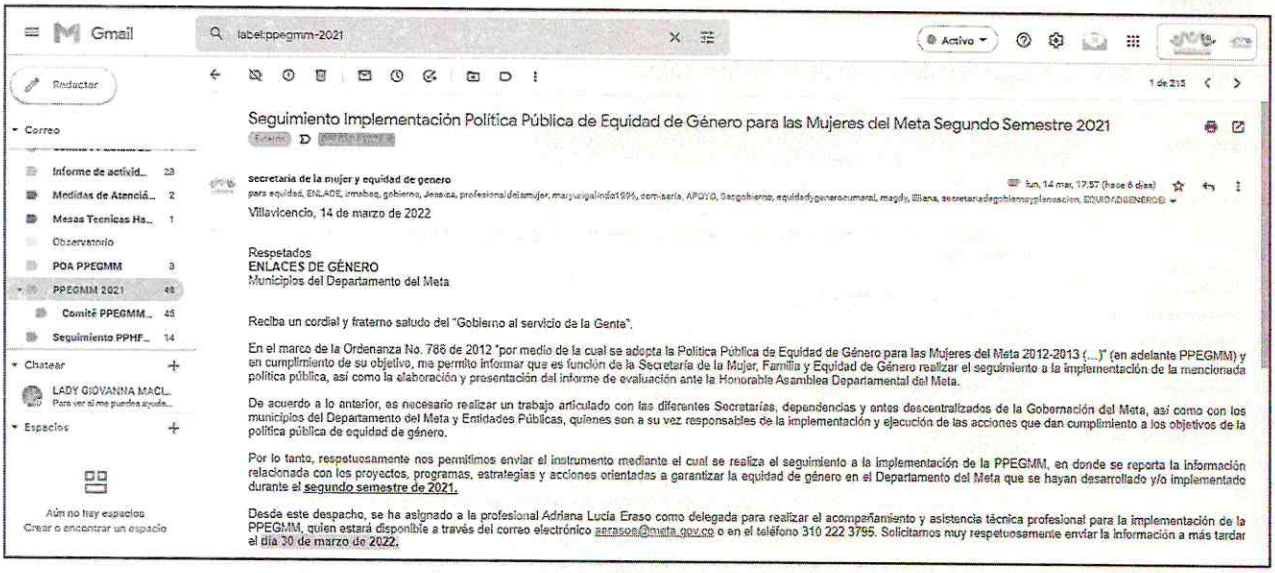
ASUNTO: Seguimiento Implementación Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta Segundo Semestre 2021

Reciba un cordial y fraterno saludo del "Gobierno al servicio de la Gente".

En el marco de la Ordenanza No. 786 de 2012 "por medio de la cual se adopta la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta 2012-2013 (…)" (en adelante PPEGMM) y en cumplimiento de su objetivo, me permito informar que es función de la Secretaria de la Mujer, Familia y Equidad de Género realizar el seguimiento a la implementación de la mencionada política pública, así como la elaboración y presentación del informe de evaluación ante la Honorable Asamblea Departamental del Meta.

De acuerdo a lo anterior, es necesario realizar un trabajo articulado con las diferentes Secretarías, dependencias y entes descentralizados de la Gobernación del Meta, así como con los municipios del Departamento del Meta y Entidades Públicas, quienes son a su vez responsables de la implementación y ejecución de las acciones que dan cumplimiento a los objetivos de la política pública de equidad de género.

Por lo tanto, respetuosamente nos permitimos enviar el instrumento mediante el cual se realiza el seguimiento a la implementación de la PPEGMM, en donde se reporta la información relacionada con los proyectos, programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar la equidad de género en el Departamento del Meta que se hayan desarrollado y/o implementado durante el **segundo semestre de 2021.**



Gmail — label:ppegmm-2021 — 1 de 215

Seguimiento Implementación Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta Segundo Semestre 2021

secretaria de la mujer y equidad de genero — lun, 14 mar, 17:57 (hace 6 días)

Villavicencio, 14 de marzo de 2022

Respetados
ENLACES DE GÉNERO
Municipios del Departamento del Meta

Reciba un cordial y fraterno saludo del "Gobierno al servicio de la Gente".

En el marco de la Ordenanza No. 786 de 2012 "por medio de la cual se adopta la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta 2012-2013 (…)" (en adelante PPEGMM) y en cumplimiento de su objetivo, me permito informar que es función de la Secretaria de la Mujer, Familia y Equidad de Género realizar el seguimiento a la implementación de la mencionada política pública, así como la elaboración y presentación del informe de evaluación ante la Honorable Asamblea Departamental del Meta.

De acuerdo a lo anterior, es necesario realizar un trabajo articulado con las diferentes Secretarías, dependencias y entes descentralizados de la Gobernación del Meta, así como con los municipios del Departamento del Meta y Entidades Públicas, quienes son a su vez responsables de la implementación y ejecución de las acciones que dan cumplimiento a los objetivos de la política pública de equidad de género.

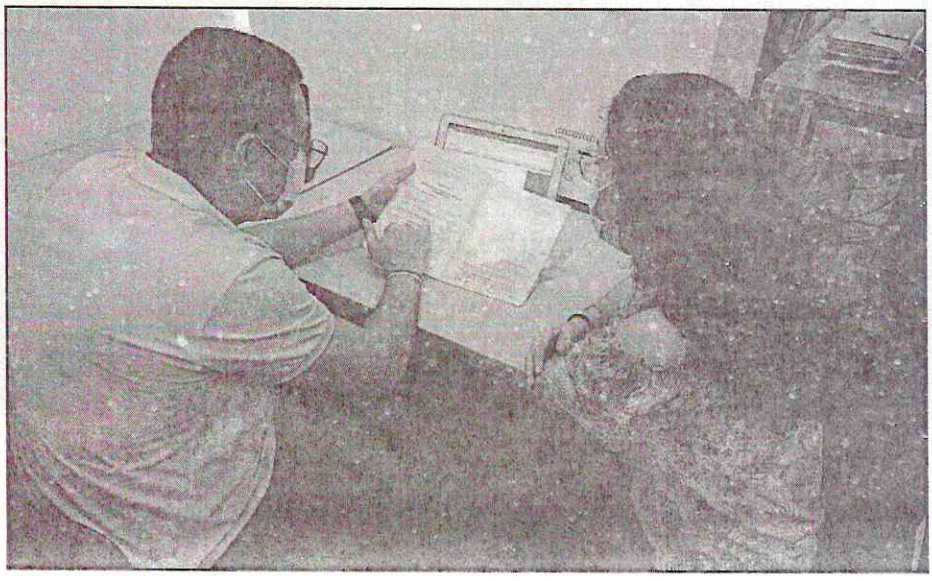
Por lo tanto, respetuosamente nos permitimos enviar el instrumento mediante el cual se realiza el seguimiento a la implementación de la PPEGMM, en donde se reporta la información relacionada con los proyectos, programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar la equidad de género en el Departamento del Meta que se hayan desarrollado y/o implementado durante el **segundo semestre de 2021.**

Desde este despacho, se ha asignado a la profesional Adriana Lucia Eraso como delegada para realizar el acompañamiento y asistencia técnica profesional para la implementación de la PPEGMM, quien estará disponible a través del correo electrónico aerason@meta.gov.co o en el teléfono 310 222 3795. Solicitamos muy respetuosamente enviar la información a más tardar el día 30 de marzo de 2022.

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Asistencia técnica profesional. Brinde asistencia técnica al Fondo Social para la Educación Superior - FES sobre la actualización del Plan Operativo Anual de la PPEGMM para la vigencia 2022. En este mismo espacio, brindé acompañamiento en el diligenciamiento del instrumento para el seguimiento de la implementación de la PPEGMM durante el segundo semestre de 2021.	4. Registro fotográfico de la asistencia técnica.
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	15/03/2022	
Tipo de población:	Actor implementador de política pública PPEGMM.	
Forma de Convocatoria:	Mediante correo electrónico institucional.	
Cantidad de participantes	1 hombre del equipo de trabajo del Fondo Social para la Educación Superior - FES	
Objetivo de la actividad	Brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante las asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

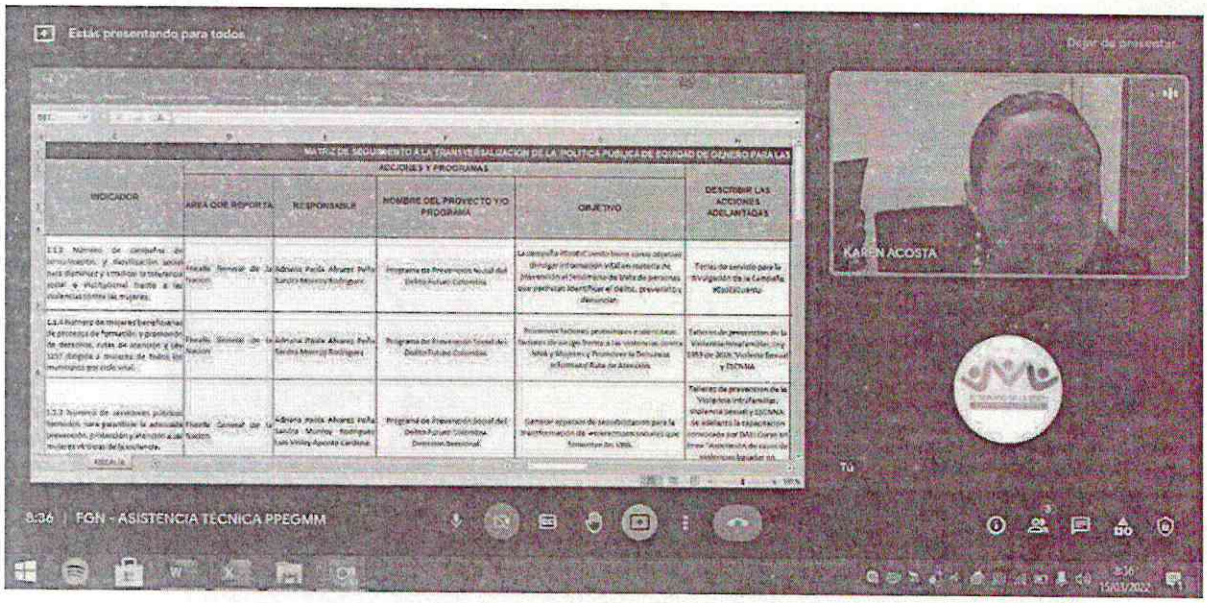
Anexo 4: Registro fotográfico de la asistencia técnica.

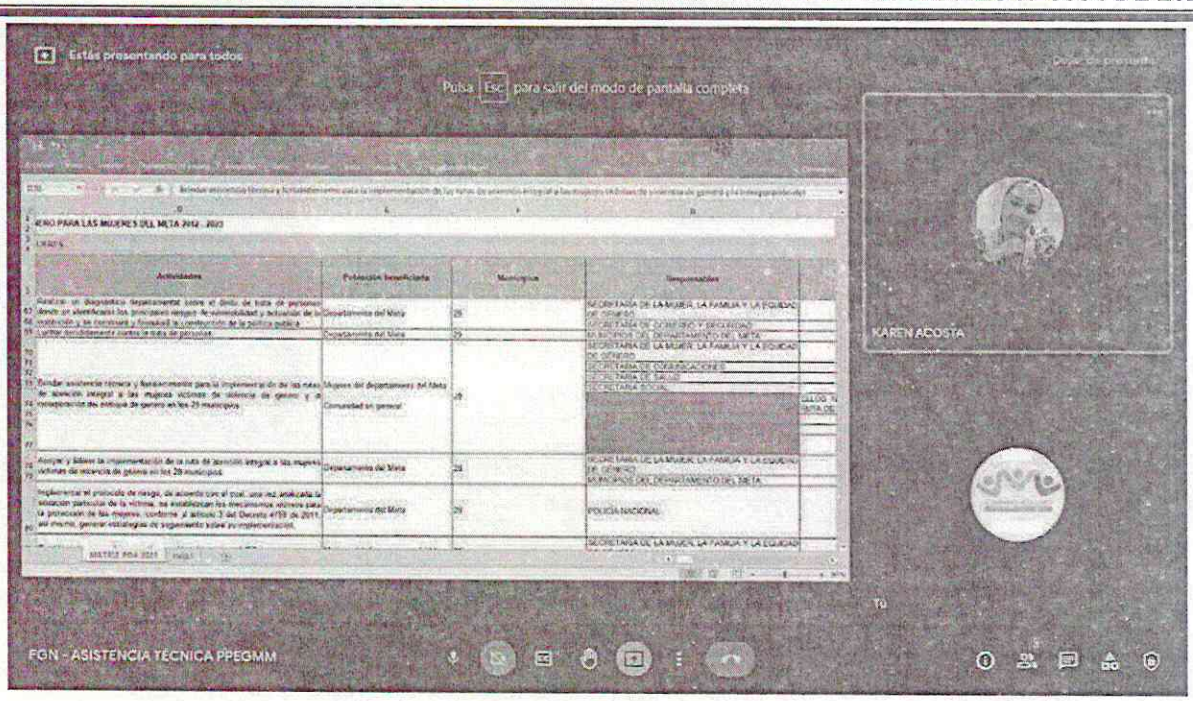


ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Asistencia técnica profesional. Brinde asistencia técnica a la Fiscalía General de la Nación - Seccional Meta sobre la actualización del Plan Operativo Anual de la PPEGMM para la vigencia 2022. En este mismo espacio, brindé acompañamiento en el diligenciamiento del instrumento para el seguimiento de la implementación de la PPEGMM durante el segundo semestre de 2021.	5. Registro fotográfico de la asistencia técnica.
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	15/03/2022	
Tipo de población:	Actor implementador de política pública PPEGMM.	
Forma de Convocatoria:	Mediante correo electrónico institucional.	
Cantidad de participantes	1 mujer delegada de la Fiscalía General de la Nación – Seccional Meta	
Objetivo de la actividad	Brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante las asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

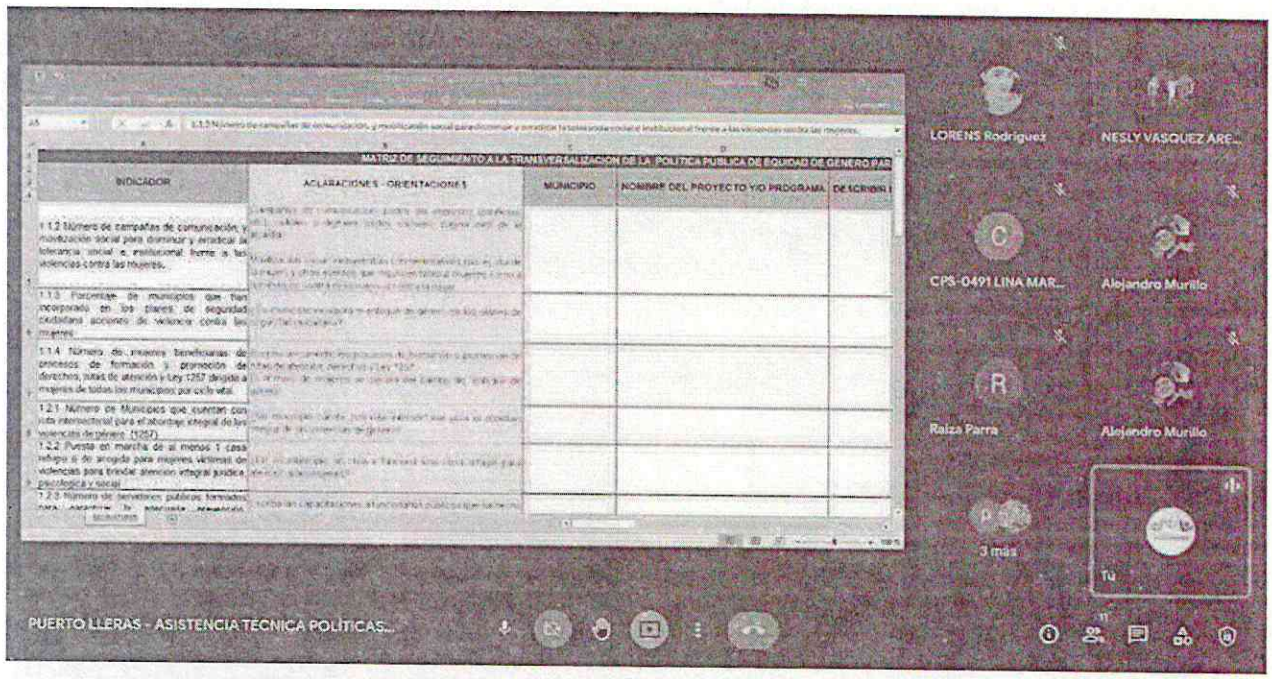
Anexo 5: Registro fotográfico de la asistencia técnica.

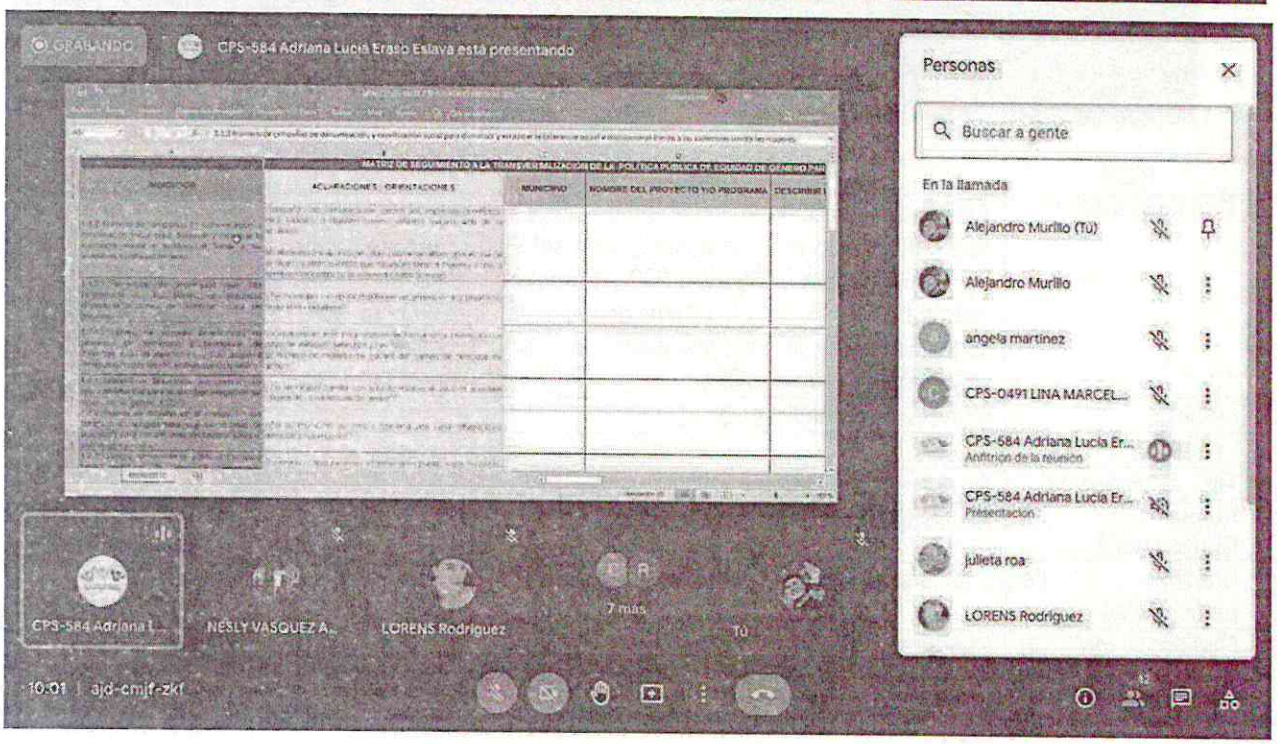




ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Asistencia técnica profesional. Brinde asistencia técnica al municipio de Puerto Lleras sobre la actualización del Plan Operativo Anual de la PPEGMM para la vigencia 2022. En este mismo espacio, brindé acompañamiento en el diligenciamiento del instrumento para el seguimiento de la implementación de la PPEGMM durante el segundo semestre de 2021.	6. Registro fotográfico de la asistencia técnica.
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	17/03/2022	
Tipo de población:	Actor implementador de política pública PPEGMM.	
Forma de Convocatoria:	Mediante correo electrónico institucional.	
Cantidad de participantes	2 mujeres y 1 hombre delegados del Municipio de Puerto Lleras	
Objetivo de la actividad	Brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante las asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexo 6: Registro fotográfico de la asistencia técnica.



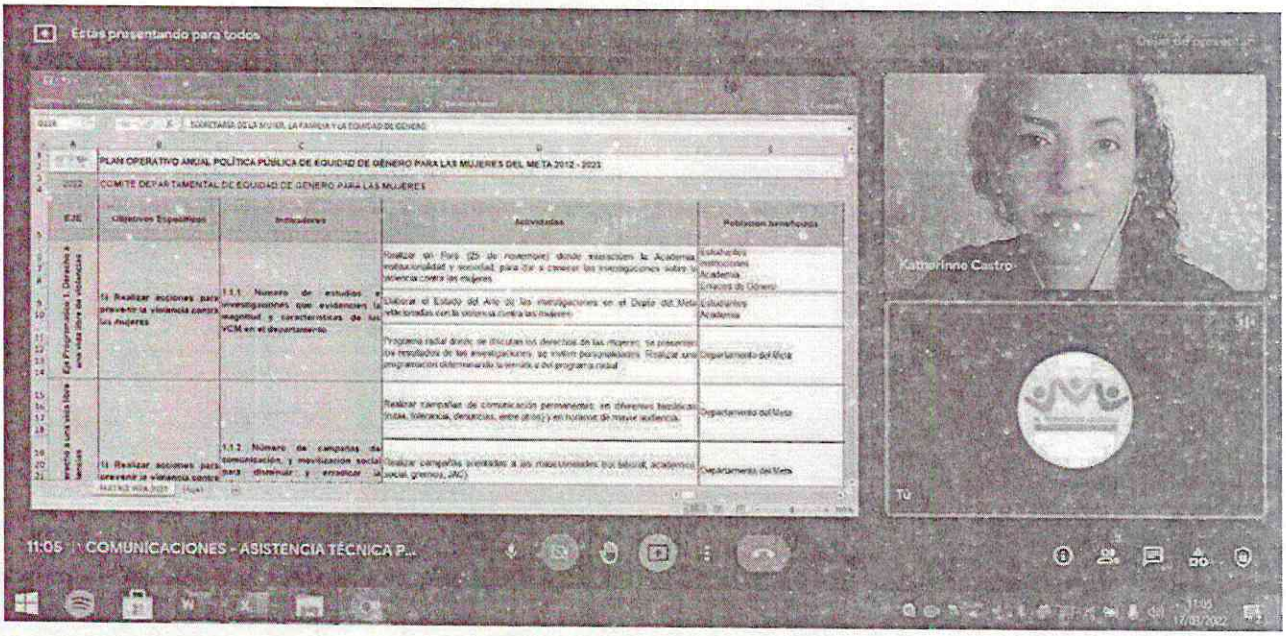


ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Asistencia técnica profesional. Brinde asistencia técnica a la Secretaría de Comunicaciones Departamental sobre la actualización del Plan Operativo Anual de la PPEGMM para la vigencia 2022. En este mismo espacio, brindé acompañamiento en el diligenciamiento del instrumento para el seguimiento de la implementación de la PPEGMM durante el segundo semestre de 2021.	7. Registro fotográfico de la asistencia técnica.
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	17/03/2022	

Tipo de población:	Actor implementador de política pública PPEGMM.	
Forma de Convocatoria:	Mediante correo electrónico institucional.	
Cantidad de participantes	1 mujer delegada de la Secretaría de Comunicaciones.	
Objetivo de la actividad	Brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante las asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

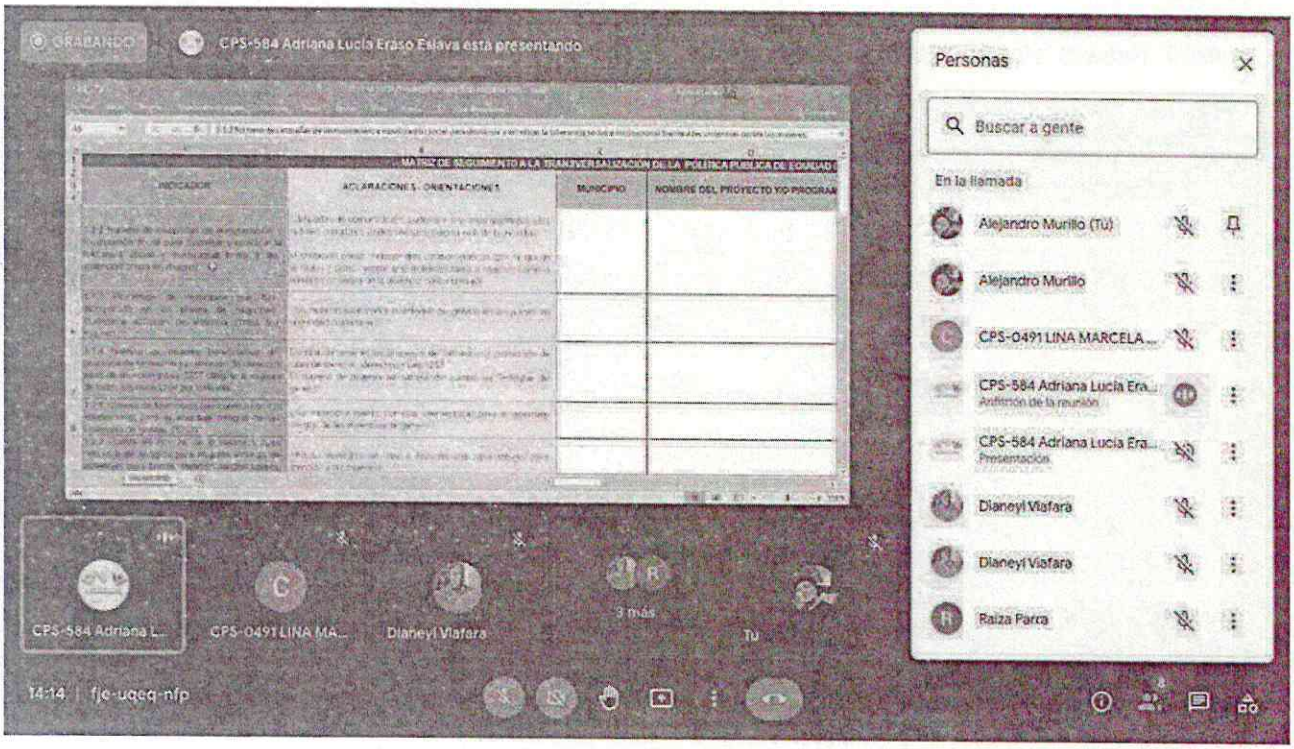
Anexo 7: Registro fotográfico de la asistencia técnica.



ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Asistencia técnica profesional. Brinde asistencia técnica al municipio de Fuentedeoro sobre la actualización del Plan Operativo Anual de la PPEGMM para la vigencia 2022. En este mismo espacio, brindé acompañamiento en el diligenciamiento del instrumento para el	8. Registro fotográfico de la asistencia técnica.

	seguimiento de la implementación de la PPEGMM durante el segundo semestre de 2021.	
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	17/03/2022	
Tipo de población:	Actor implementador de política pública PPEGMM.	
Forma de Convocatoria:	Mediante correo electrónico institucional.	
Cantidad de participantes	1 mujer delegada del Municipio de Fuentedeoro.	
Objetivo de la actividad	Brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante las asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexo 8: Registro fotográfico de la asistencia técnica

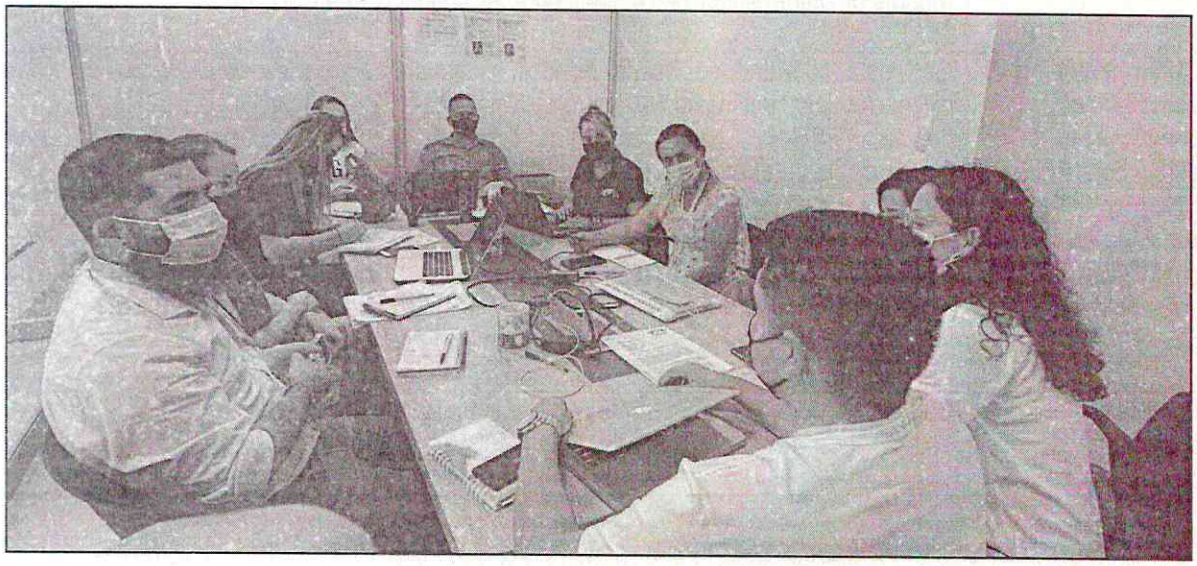


ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Asistencia técnica profesional. Brinde asistencia técnica al municipio de Villavicencio sobre la actualización del Plan Operativo Anual de la PPEGMM para la vigencia 2022. En este mismo espacio, brindé acompañamiento en el diligenciamiento del instrumento para el seguimiento de la implementación de la PPEGMM durante el segundo semestre de 2021.	9. Registro fotográfico de la asistencia técnica.
Lugar:	Sala de Juntas de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género	
Fecha:	17/03/2022	
Tipo de población:	Actor implementador de política pública PPEGMM.	
Forma de Convocatoria:	Mediante correo electrónico institucional se envió oficio convocando a la reunión.	
Cantidad de participantes	2 mujeres y 2 hombres delegados del Municipio de Villavicencio.	
Objetivo de la actividad	Brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca brindar asistencia técnica en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM para realizar el reporte de información correspondiente al segundo semestre de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante las asistencias técnicas y acompañamiento profesional a los municipios y entidades responsables de la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexo 9: Registro fotográfico de la asistencia técnica.







OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 2

No. 2	**Apoyar la ejecución y seguimiento del Plan de Acción 2022 para la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta (PPEGMM).**

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Cumplimiento de actividades establecidas en el plan de acción de seguimiento a la PPEGMM. Realicé en conjunto con el equipo de trabajo de políticas públicas de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género el cronograma de asistencias técnicas y acompañamiento profesional a las entidades responsables de política pública correspondiente al mes de marzo de 2022. Este	

	cronograma de trabajo se realizará la primera semana de cada mes con el objetivo de acompañar mensualmente a las entidades en la implementación de la PPEGMM así como en el tipo y calidad de la información a reportar. Durante las asistencias técnicas que se brindan, realizo la presentación del Plan Operativo Anual de la PPEGMM para la vigencia 2022, solicito a las entidades la revisión y actualización de las actividades allí planteadas, así como el diligenciamiento total del instrumento. Del mismo modo, dentro de estas sesiones, presento el instrumento de seguimiento a la implementación de la PPEGMM así como los criterios de información que se requieren para evidenciar el cumplimiento a las directrices emanadas de la PPEGMM.	
Lugar:	Municipio de Villavicencio.	
Fecha:	Desde el 20 de febrero al 19 de marzo de 2022	
Tipo de población:	Entidades responsables de implementación de la PPEGMM.	
Forma de Convocatoria:	La convocatoria a las asistencias técnicas se realiza por medio de oficio.	
Cantidad de participantes	66 Entidades implementadoras de política pública.	
Objetivo de la actividad	Ejecutar el plan de acción establecido para la PPEGMM vigencia 2022.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca dar cumplimiento al plan de acción establecido para la PPEGMM vigencia 2022.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante el cumplimiento al plan de acción establecido para la PPEGMM vigencia 2022.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Cumplimiento de actividades establecidas en el plan de acción de seguimiento a la PPEGMM. Realicé la migración de la información contenida en el Plan Operativo Anual de la PPEGMM al formato de planeación F-PE-31 MATRIZ DE PLAN ACCION Y SEGUIMIENTO A LAS PP V2 PPEGMM 2022 correspondiente a los objetivos específicos de política pública, líneas de política, actividades programadas para ejecutar, entidades responsables, indicadores de cumplimiento y metas por vigencia.	10. F-PE-31 MATRIZ DE PLAN ACCION Y SEGUIMIENTO A LAS PP V2 PPEGMM 2022
Lugar:	Municipio de Villavicencio.	
Fecha:	22/02/2022	
Tipo de población:	No aplica población.	
Forma de Convocatoria:	No se requirió de convocatoria.	
Cantidad de participantes	No aplican participantes.	

Objetivo de la actividad	Migrar la información del Plan Operativo Anual de la PPEGMM al formato de planeación F-PE-31 MATRIZ DE PLAN ACCION Y SEGUIMIENTO A LAS PP V2 PPEGMM 2022 en cumplimiento de lo requerido por el Observatorio de Políticas Públicas del DAPD.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca realizar la migración de la información del Plan Operativo Anual de la PPEGMM al formato de planeación F-PE-31 MATRIZ DE PLAN ACCION Y SEGUIMIENTO A LAS PP V2 PPEGMM 2022 en cumplimiento de lo requerido por el Observatorio de Políticas Públicas del DAPD.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la migración de la información del Plan Operativo Anual de la PPEGMM al formato de planeación F-PE-31 MATRIZ DE PLAN ACCION Y SEGUIMIENTO A LAS PP V2 PPEGMM 2022 en cumplimiento de lo requerido por el Observatorio de Políticas Públicas del DAPD.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

Anexo 10: F-PE-31 MATRIZ DE PLAN ACCION Y SEGUIMIENTO A LAS PP V2 PPEGMM 2022 (Ver C.D.)

OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 3.

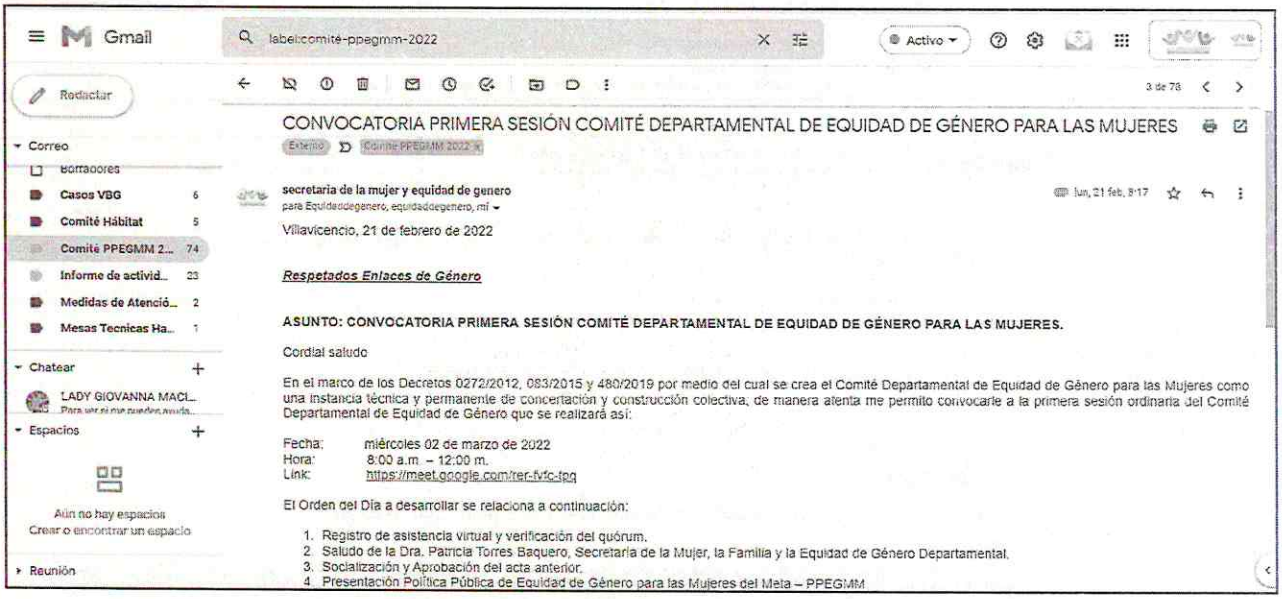
No. 3	**Apoyar y gestionar la realización del Comité Departamental de Equidad de Género, así como instancias relacionadas que se requieran a nivel departamental.**

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Convocatoria primera sesión CDEGMM. Elaboré y envié a los integrantes e invitados el oficio por medio del cual se convoca a la primera sesión del Comité Departamental de Equidad de Género para las Mujeres del Meta.	11. CONVOCATORIA PRIMER COMITE 02-MAR-2022
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	21/02/2022	
Tipo de población:	Integrantes e invitados al Comité Departamental de Equidad de Género.	
Forma de Convocatoria:	Mediante oficio realicé la convocatoria a la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género.	
Cantidad de participantes	77 integrantes e invitados al Comité Departamental de Equidad de Género.	
Objetivo de la actividad	Realizar la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca realizar la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género en cumplimiento de los Decretos 0272/2012, 083/2015 y 480/2019.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la realización	

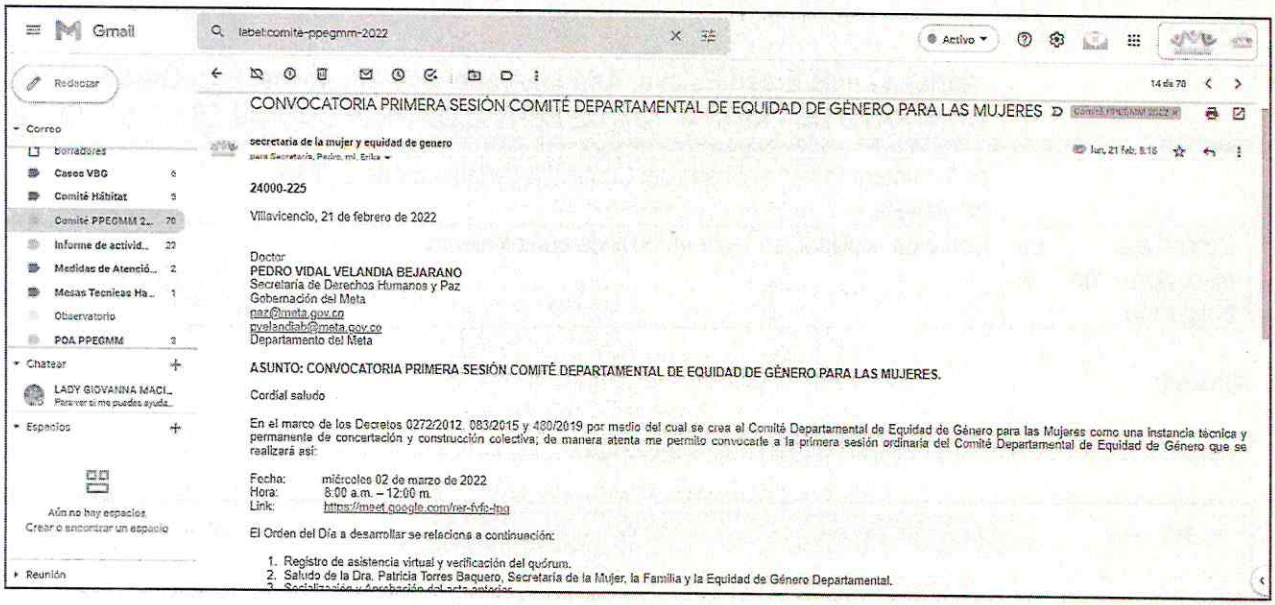
	de la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 50% de cumplimiento.	

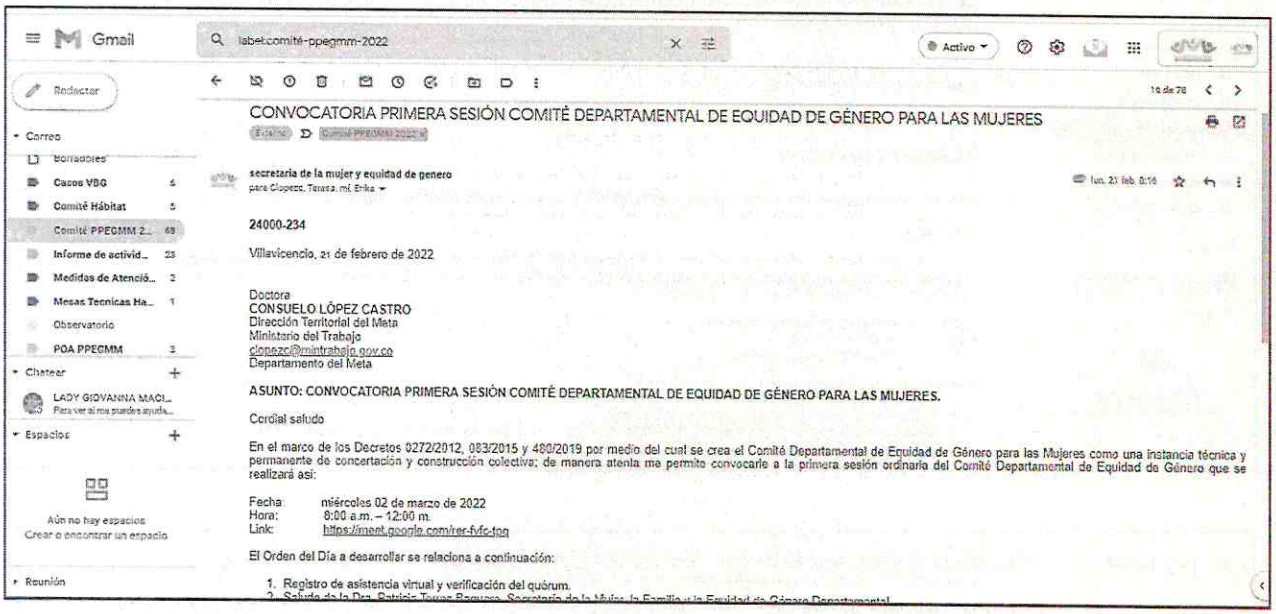
Anexos:

Anexo 11: CONVOCATORIA PRIMER COMITE 02-MAR-2022









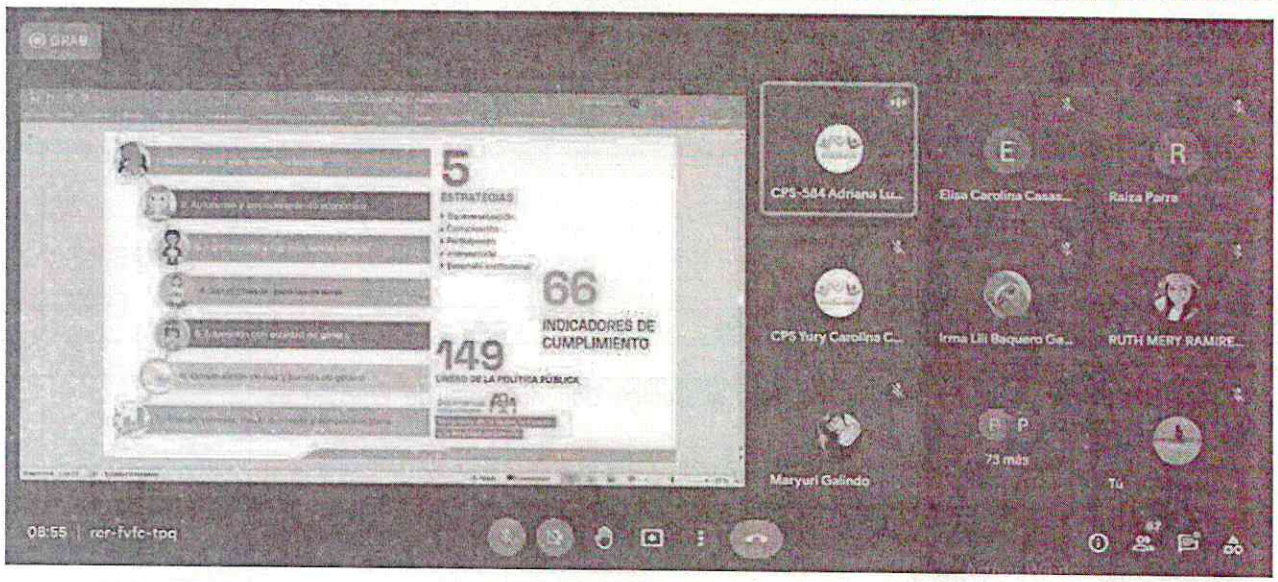
ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género. Apoyé y moderé el desarrollo de la primera sesión del Comité Departamental de Equidad de Género, donde se abordaron temas de presentación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta – PPEGMM, elaboración del Plan de Trabajo del Comité de Equidad de Género para las Mujeres vigencia 2022, elaboración del Plan de Acción de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta para el año 2022.	12. Registro fotográfico desarrollo del CDEGMM 13. Presentación socialización PPEGMM. 14. Plan de acción seguimiento implementación PPEGMM

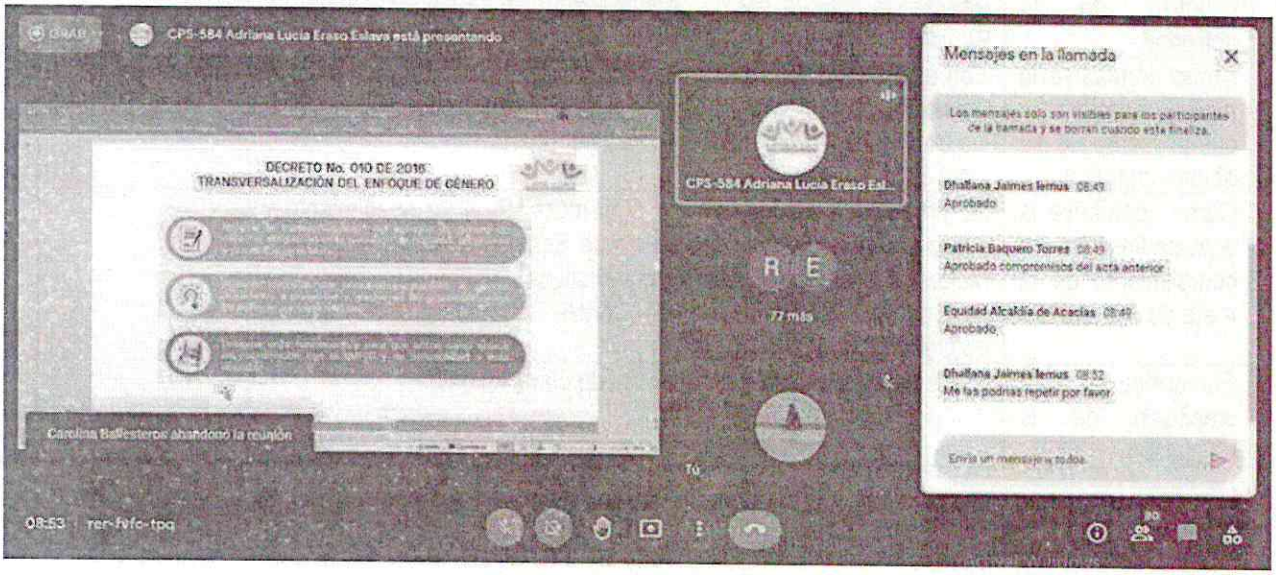
		15. Agenda interna de trabajo CDEGMM 2022
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	02/03/2022	
Tipo de población:	Integrantes e invitados al Comité Departamental de Equidad de Género.	
Forma de Convocatoria:	Mediante oficio realicé la convocatoria a la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género.	
Cantidad de participantes	77 integrantes e invitados al Comité Departamental de Equidad de Género.	
Objetivo de la actividad	Realizar la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca realizar la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género en cumplimiento de los Decretos 0272/2012, 083/2015 y 480/2019.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la realización de la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 50% de cumplimiento.	

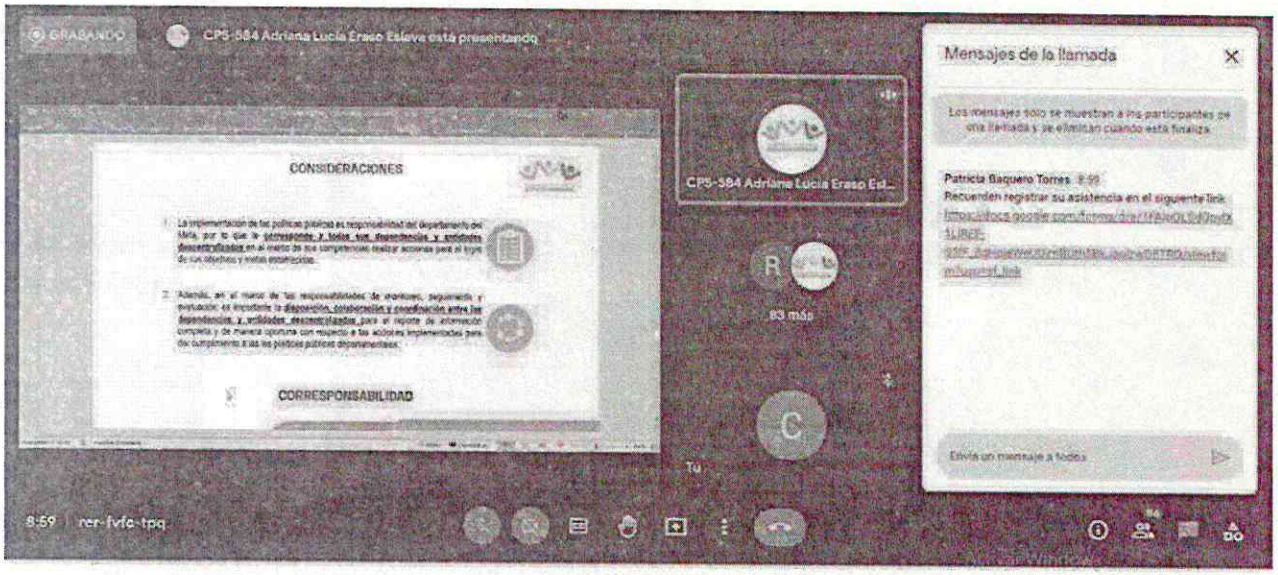
Anexos:

Anexo 12. Registro fotográfico desarrollo del CDEGMM




GRAB
5
ESTRATEGIAS
66
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
149
CPS-584 Adriana Lu...
Elisa Carolina Casas...
Raiza Parra
CPS Yury Carolina C...
Irma Lili Baquero Ga...
RUTH MERY RAMIRE...
Maryuri Galindo
73 más
Tú
08:55 | rer-fvfc-tpq


GRAB
CPS-584 Adriana Lucia Eraso Eslava está presentando
DECRETO No. 010 DE 2016
TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO
Carolina Ballesteros abandonó la reunión
CPS-584 Adriana Lucia Eraso Esl...
77 más
Tú
Mensajes en la llamada
Los mensajes solo son visibles para los participantes de la llamada y se borran cuando esta finaliza.
Dhaliana Jaimes Ismus 08:49
Aprobado
Patricia Baquero Torres 08:49
Aprobado compromisos del acta anterior
Equidad Alcaldía de Acacías 08:49
Aprobado
Dhaliana Jaimes Ismus 08:52
Me las podrías repetir por favor
Envía un mensaje a todos
08:53 | rer-fvfc-tpq


GRABANDO
CPS-584 Adriana Lucia Eraso Eslava está presentando
CONSIDERACIONES
CORRESPONSABILIDAD
CPS-584 Adriana Lucia Eraso Esl...
83 más
Tú
Mensajes de la llamada
Los mensajes solo se muestran a los participantes de esta llamada y se eliminan cuando esta finaliza
Patricia Baquero Torres 8:59
Recuerden registrar su asistencia en el siguiente link
Envía un mensaje a todos
8:59 | rer-fvfc-tpq

Anexo 13. Presentación socialización PPEGMM (Ver C.D.)
Anexo 14. Plan de acción seguimiento implementación PPEGMM (Ver C.D.)
Anexo 15. Agenda interna de trabajo CDEGMM 2022 (Ver C.D.)

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Comité Departamental de Equidad de Género. Actualicé la base de datos de los integrantes y delegados del Comité Departamental de Equidad de Género con la información reportada durante la primera sesión ordinaria del Comité.	16. Base de datos CDEGMM
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	02/03/2022	
Tipo de población:	Integrantes e invitados al Comité Departamental de Equidad de Género.	
Forma de Convocatoria:	No se requiere convocatoria.	
Cantidad de participantes	77 integrantes e invitados al Comité Departamental de Equidad de Género.	
Objetivo de la actividad	Realizar actualización a la base de datos (directorio) de las entidades integrantes e invitadas al Comité Departamental de Equidad de Género con el fin de facilitar su convocatoria a las próximas sesiones.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca dar cumplimiento a las funciones de la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Equidad de Género establecidas en los Decretos 0272/2012, 083/2015 y 480/2019.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la realización de la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 50% de cumplimiento.	

Anexos:

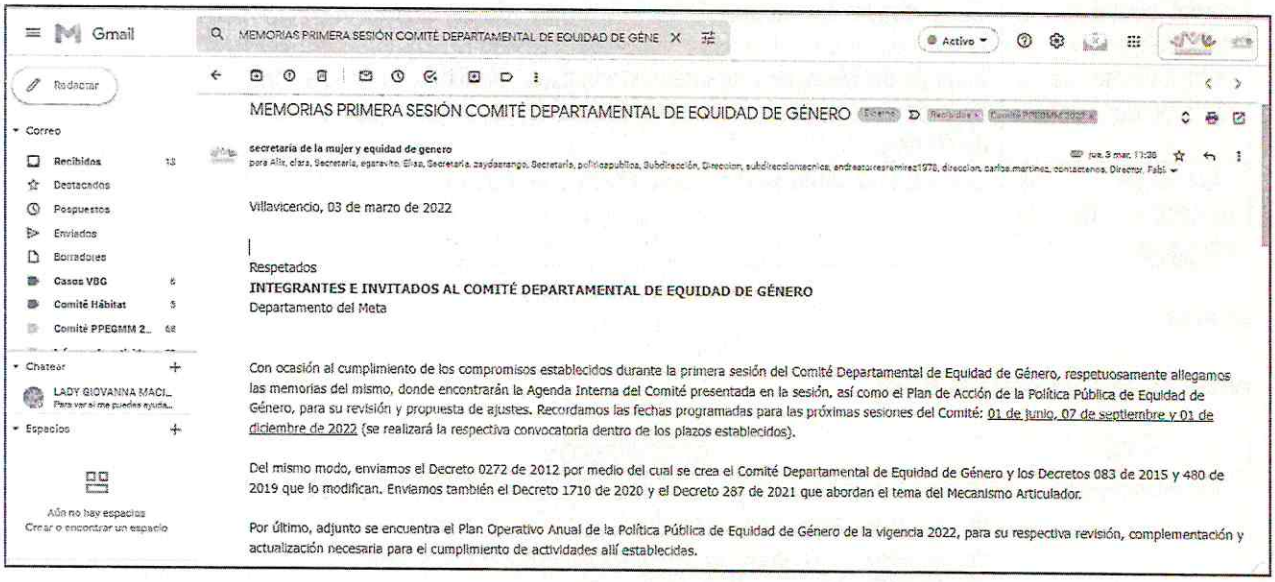
Anexo 16. Base de datos CDEGMM

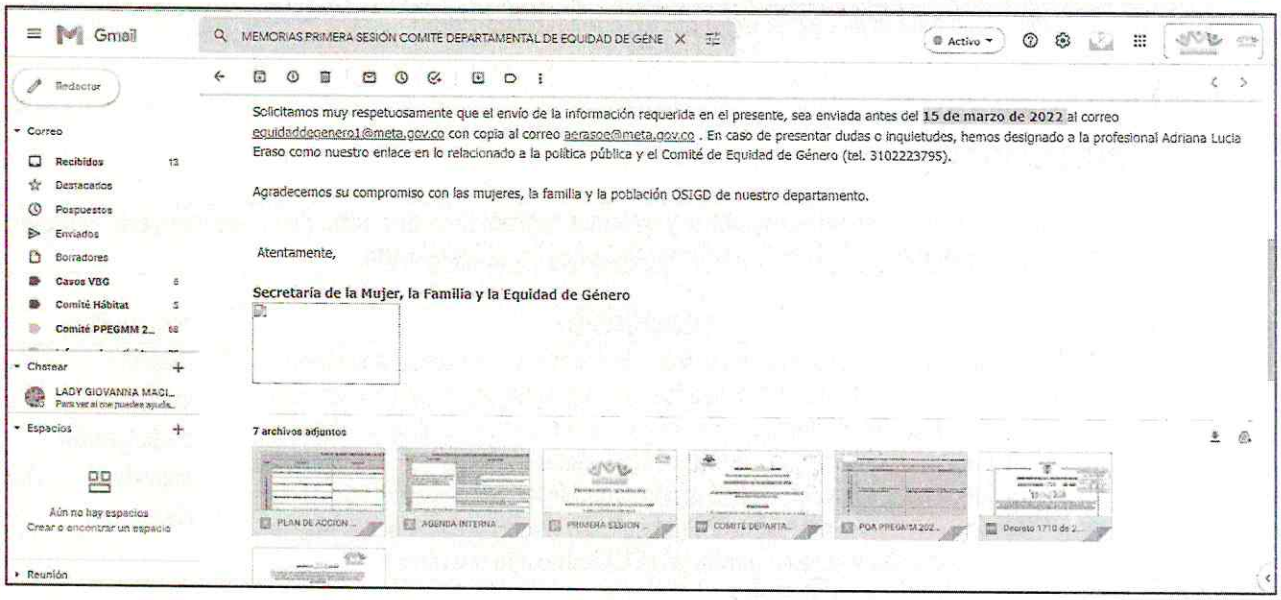
ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Comité Departamental de Equidad de Género. Envié las memorias de la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género, con ocasión al cumplimiento de los compromisos establecidos durante esta sesión envié la Agenda Interna del Comité presentada en la sesión, así como el Plan de Acción de la Política Pública de Equidad de Género, para su revisión y propuesta de ajustes por parte de los integrantes del Comité. Del mismo modo, envié el Decreto 0272 de 2012 por medio del cual se crea el Comité Departamental de Equidad de Género y los Decretos 083 de 2015 y 480 de 2019 que lo modifican. También envié el Decreto 1710 de 2020 y el Decreto 287 de 2021 que abordan el tema del Mecanismo Articulador. Por último, envié el Plan Operativo Anual de la Política Pública de Equidad de Género de la vigencia 2022, para su	17. Registro fotográfico envío memorias del CDEGMM.

	respectiva revisión, complementación y actualización necesaria para el cumplimiento de actividades allí establecidas.	
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	03/03/2022	
Tipo de población:	Integrantes e invitados al Comité Departamental de Equidad de Género.	
Forma de Convocatoria:	No se requiere convocatoria.	
Cantidad de participantes	77 integrantes e invitados al Comité Departamental de Equidad de Género.	
Objetivo de la actividad	Enviar las memorias de la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género a los integrantes e invitados.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca dar cumplimiento a las funciones de la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Equidad de Género establecidas en los Decretos 0272/2012, 083/2015 y 480/2019.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la realización de la primera sesión ordinaria del Comité Departamental de Equidad de Género.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 50% de cumplimiento.	

Anexos:

Anexo 17. Registro fotográfico envío memorias del CDEGMM.





OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 4.

No. 4	**Apoyar la realización de informes semestrales y presentaciones ante la Asamblea Departamental, relacionados con los avances de la implementación y evaluación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta (PPEGMM), o cuando se requiera.**

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Elaboración de informes de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta. Me encuentro recolectando la información de acciones desarrolladas por las diferentes entidades departamentales en el marco del cumplimiento a la implementación de la PPEGMM durante el segundo semestre de 2021, para ello, me encuentro adelantando asistencias técnicas a las entidades, así como la presentación del instrumento de seguimiento a la implementación de la política pública. Una vez las entidades hayan dado cumplimiento al envío de la información, esta será consolidada y elaboraré el informe de seguimiento que será remitido a la Honorable Asamblea Departamental.	
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	Del 20 de febrero al 19 de marzo de 2022	
Tipo de población:	Entidades implementadoras de la PPEGMM.	
Forma de Convocatoria:	No se requirió convocatoria.	
Cantidad de participantes	66 Entidades implementadoras de PPEGMM.	
Objetivo de la actividad	Realizar seguimiento a la implementación de la PPEGMM y emitir un informe a la Honorable Asamblea Departamental.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza No. 786 de 2012 relacionado con la presentación de resultados del seguimiento a la implementación de la PPEGMM en el departamento del Meta.	

Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la elaboración y presentación de informes de seguimiento y evaluación de la PPEGMM.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 15% de cumplimiento.	

OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 5.

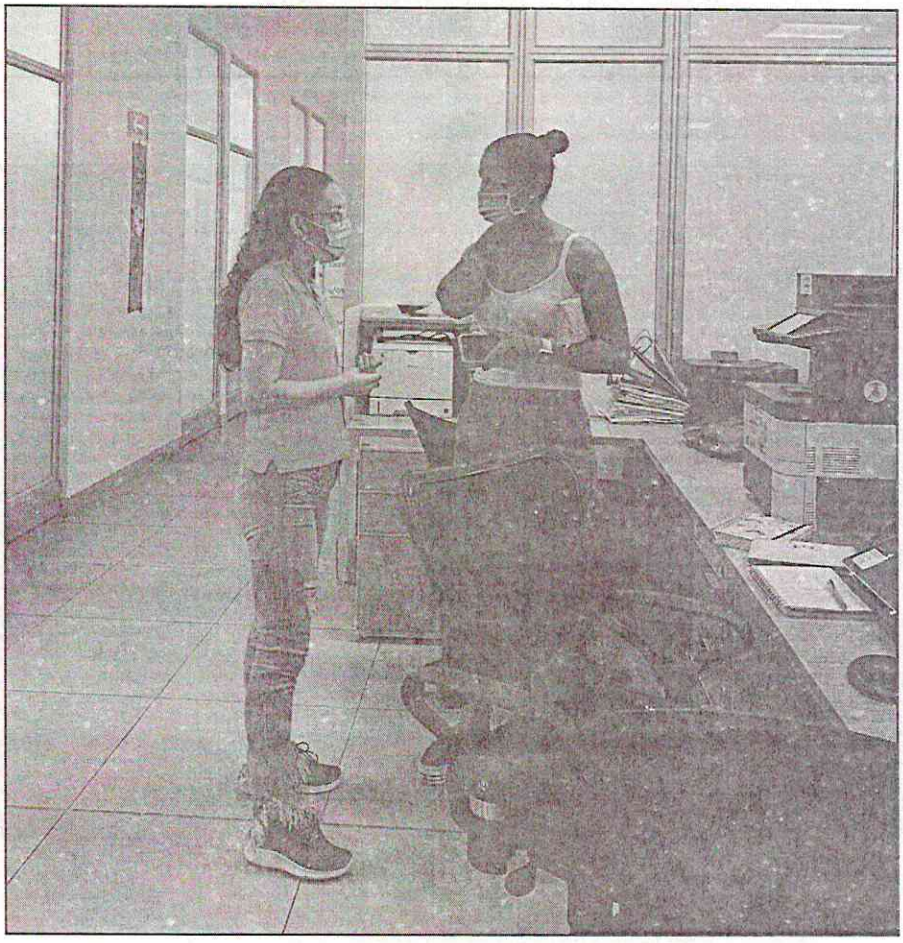
No. 5	**Brindar apoyo en los diferentes espacios y eventos promovidos por parte de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género, documentada según corresponda.**

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Apoyo a la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género. Apoyé las actividades realizadas en conmemoración del Día Naranja o día de la prevención de la violencia contra la mujer. Realicé presentación de la herramienta Violentrometro a los y las funcionarios de la Gobernación del Meta, así mismo, apoyé la actividad para la prevención del suicidio dando a conocer las líneas de atención y la línea amiga de la Gobernación del Meta.	18. Registro fotográfico participación actividad Día Naranja
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	25/02/2022	
Tipo de población:	Funcionarios y funcionarias de la Gobernación del Meta	
Forma de Convocatoria:	No se realizó convocatoria para esta actividad.	
Cantidad de participantes	Funcionarios y funcionarias de la Gobernación del Meta	
Objetivo de la actividad	Concientizar sobre la prevención de la violencia de género e informar a la comunidad sobre las líneas de atención.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca dar cumplimiento a la misionalidad de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género, adicionalmente, la prevención de la violencia de género es una de las líneas de acción de la PPEGMM dentro del Eje estratégico No. 1. Derecho a una vida libre de violencias.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la realización de acciones afirmativas orientadas a la prevención de la violencia de género enmarcada dentro del Eje estratégico No. 1. Derecho a una vida libre de violencias de la PPEGMM.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

Anexo 18. Registro fotográfico participación actividad Día Naranja.


VIOLENTÓMETRO



ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Apoyo a la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género. Asistí y participé en la presentación del Decreto 310 de 2021 por medio del cual se crea el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género del Departamento del Meta, este fue también, un espacio de articulación interinstitucional.	19. Registro fotográfico participación reunión Observatorio.
Lugar:	Auditorio 8vo piso de la Gobernación del Meta	
Fecha:	15/03/2022	
Tipo de población:	Entidades que integran el Decreto No. 310 de 2021	
Forma de Convocatoria:	Desde la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género convocaron a las entidades.	
Cantidad de participantes	40 personas delegadas de las diferentes entidades que integral el Decreto No. 310 de 2021.	
Objetivo de la actividad	Asistir a la socialización del Decreto No. 310 de 2021.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca dar cumplimiento a la misionalidad de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género, así como el cumplimiento de lo establecido dentro del Eje No. 1. Derecho a una vida libre de violencias de la PPEGMM, donde se establece la creación del Observatorio de Género.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la asistencia a las diferentes capacitaciones brindadas por la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género a su equipo de trabajo.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexo 19. Registro fotográfico participación reunión Observatorio





OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 6.

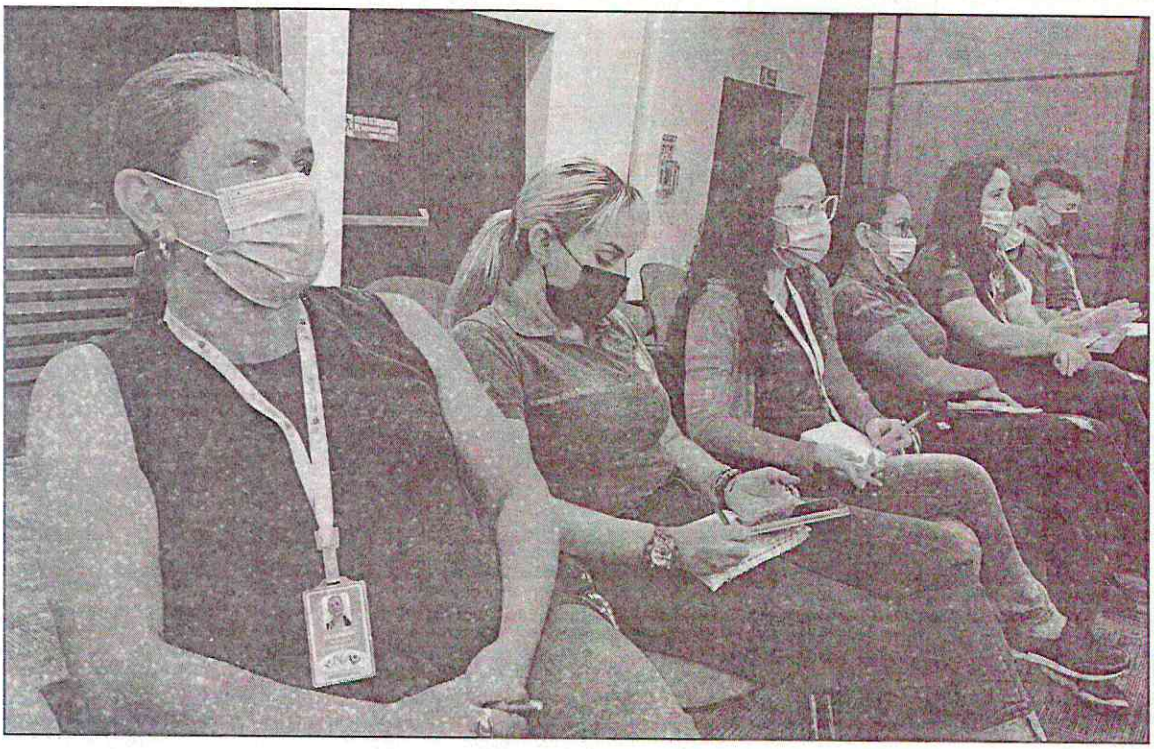
No. 6	**Las demás que sean necesarias para el correcto e idóneo cumplimiento del objeto del contrato, debidamente soportadas.**

ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Asistí y participé en la capacitación brindada por el Programa de Gobernabilidad Responsable de USAID, donde se brindaron elementos teórico-prácticos para fortalecer las capacidades de los y las profesionales de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género, para cualificar la atención a la población y la implementación de las políticas públicas de mujer y población LGBTI - OSIGD departamental. Durante esta sesión se abordaron temas como participación ciudadana dinámica, roles de género, pasos para la construcción de rutas intersectoriales, conceptos básicos para la formulación de proyectos.	20. Registro fotográfico participación reunión USAID.
Lugar:	Auditorio 8vo piso de la Gobernación del Meta	
Fecha:	01/03/2022	
Tipo de población:	Equipo de trabajo de la Secretaría de la Mujer, la Familia y Equidad de Género	
Forma de Convocatoria:	Por medio de la Supervisora.	
Cantidad de participantes	30 personas del equipo de trabajo de la Secretaría de la Mujer, la Familia y Equidad de Género.	
Objetivo de la actividad	Fortalecer las capacidades de los y las profesionales de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca fortalecer las capacidades de los y las profesionales de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género, para cualificar la atención a la población y la implementación de las políticas públicas de mujer y población LGBTI - OSIGD departamental.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la participación en actividades de fortalecimiento de capacidades del equipo de trabajo de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

Anexo 20. Registro fotográfico participación reunión USAID.





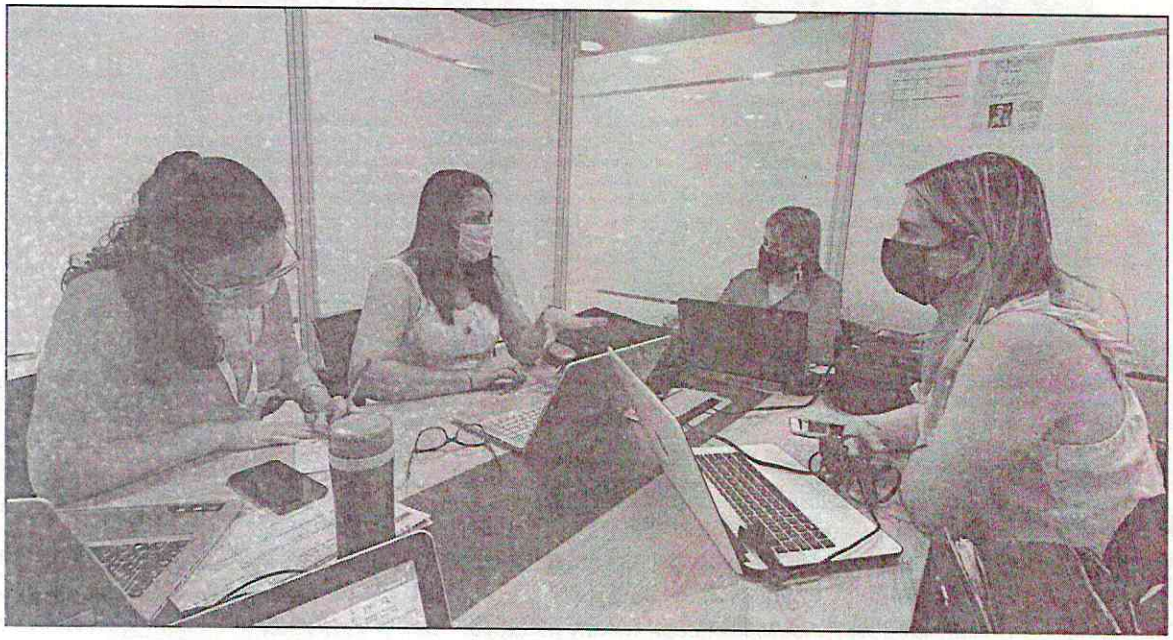


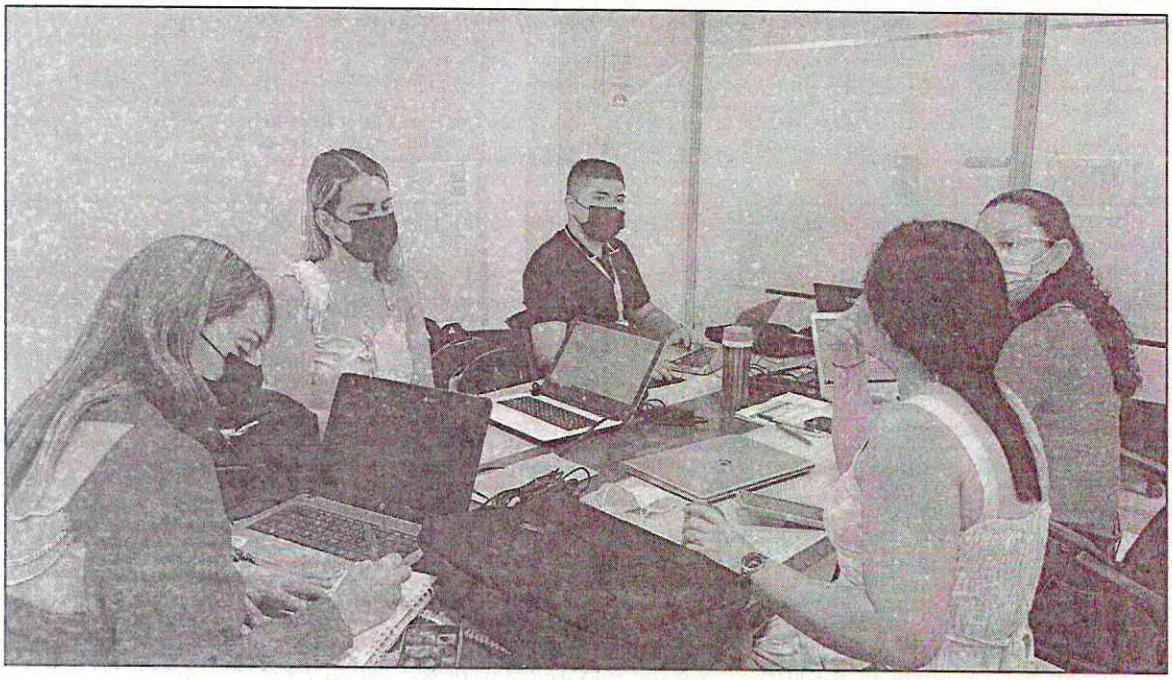
ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Políticas Públicas Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género. Asistí y participé en la asistencia técnica brindada por la Dra. Mery Jiménez, profesional de apoyo del Observatorio de Políticas Públicas del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, quien orientó y revisó el diligenciamiento de la F-PE -30_PP_FICHA DE ESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS V2 y de la F-PE-31 MATRIZ DE PLAN ACCION Y SEGUIMIENTO A LAS PP V2 PPEGMM 2022, así mismo solicitó se envíe de manera formal al Observatorio la documentación revisada.	21. Registro fotográfico participación reunión Observatorio de PP.
Lugar:	Sala de Juntas de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.	
Fecha:	07/03/2022	
Tipo de población:	Equipo de trabajo de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.	
Forma de Convocatoria:	El Departamento Administrativo de Planeación Departamental convocó mediante correo.	
Cantidad de participantes	8 personas del equipo de trabajo de la Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género.	
Objetivo de la actividad	Recibir las orientaciones en el diligenciamiento de la F-PE - 30_PP_FICHA DE ESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS V2 y de la F-PE-31 MATRIZ DE PLAN ACCION Y SEGUIMIENTO A LAS PP V2 PPEGMM 2022.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca dar cumplimiento a las instrucciones dadas desde el Observatorio de Políticas Públicas del DAPD relacionadas con el diligenciamiento de los formatos establecidos para el seguimiento a las políticas públicas.	

Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la participación en los espacios de articulación con el Observatorio De Políticas Públicas y Planes Estratégicos OPPE en relación con el seguimiento de la PPEGMM.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

Anexo 21. Registro fotográfico participación reunión Observatorio de PP.





ITEM	DESCRIPCION	No. Anexos
Tipo de actividad:	Políticas Públicas Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género. En conjunto con las profesionales Loren Sandoval y Lina Gaitán entregamos a la Gerencia de Información y Estudios Económicos el formato F-PE -30_PP_FICHA DE ESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS V2 diligenciado con la información de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, Política Pública de Hábitat para las Familias del Meta y Política Pública de Inclusión de la Población LGBTI (OSIGD) del Meta, en cumplimiento de lo solicitado por la mencionada Gerencia y el Observatorio de Políticas Públicas del DAPD.	22. Radicado entrega FICHA DE ESTRUCTURA Y MONITOREO PP
Lugar:	Municipio de Villavicencio	
Fecha:	17/03/2022	
Tipo de población:	Observatorio de Políticas Públicas del DAPD.	
Forma de Convocatoria:	No se requirió convocatoria para esta actividad.	
Cantidad de participantes	Observatorio de Políticas Públicas del DAPD.	
Objetivo de la actividad	Brindar respuesta a la solicitud del Observatorio de Políticas Públicas sobre el diligenciamiento y envío del formato F-PE -30_PP_FICHA DE ESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS V2.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de su objeto contractual	Con esta actividad se busca dar respuesta a la solicitud del Observatorio de Políticas Públicas sobre el diligenciamiento y envío del formato F-PE -30_PP_FICHA DE ESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS V2.	
Como contribuye la actividad/acción al cumplimiento de la meta de desarrollo	Se pretende dar cumplimiento a la meta "Realizar seguimiento y actualización de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Meta, con reportes estadísticos", mediante la consolidación de información referente a la Política Pública de Equidad de Género en el formato F-PE -30_PP_FICHA DE ESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS V2 diseñado por el Observatorio de Políticas Públicas del DAPD.	
Porcentaje de ejecución de la obligación.	Con esta actividad se logra un 33,34% de cumplimiento.	

Anexos:

Anexo 22. Radicado entrega FICHA DE ESTRUCTURA Y MONITOREO PP

AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META
Secretaría
Fecha 17/3/2022
N° Rad. 24000-438
Hora
Recibe

24000- 438
Villavicencio, 15 de Marzo de 2022

Doctora
DAYINETH DUARTE SANCHEZ
Gerente de Información y Estudios Económicos
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Gobernación del Meta
politicaspublicas@meta.gov.co

Asunto: Entrega del documento FICHA DE ESTRUCTURA Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Reciba un cordial saludo,

Sea esta la oportunidad para saludarla y desearle éxitos en sus labores diarias, me dirijo a usted en aras de dar cumplimiento a la entrega de las fichas de estructura y monitoreo de las Políticas Públicas (formato F-P3-30 versión 2) a cargo de esta Secretaría denominadas:

1. Política pública de la Equidad de Género para las Mujeres del Meta
2. Política pública de Hábitat para las familias del Meta
3. Política pública para la Inclusión de la población LGBTI/OSIGD.

Por lo anterior, me permito remitir a su despacho las fichas actualizadas y diligenciadas de cada Política Pública para la vigencia 2022.

Quedamos atentos y agradecemos su pronta respuesta a nuestro correo institucional equidaddegenero1@meta.gov.co.

Cordialmente,

PATRICIA BAQUERO TORRES
Secretaria de la Mujer, la Familia y Equidad de Género

Anexo:
- Ficha de estructura y monitoreo de las Políticas Públicas, treinta y cuatro (34) Folios.

Proyectó: Lina Gallin - Profesional de apoyo SMFEG
Revisó: María José Rojas C- Profesional de apoyo SMFEG
Aprobó: Patricia Baquero T. - Secretaria MFEG

Documento original - Versión única digital.
Firmado digitalmente por el Sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Es importante articular acciones con el Departamento Administrativo de Planeación Departamental, en especial, con el Observatorio de Políticas Públicas, para que nos brinden asistencias técnicas en lo relacionado con el seguimiento a las políticas públicas y la marcación de los trazadores presupuestales de género para lograr la identificación de proyectos de inversión que incluyen la perspectiva de género.

- El plan de acción de seguimiento a la PPEGMM se encuentra elaborado y fue presentado ante el Comité Departamental de Equidad de Género, es necesario darle cumplimiento total a este instrumento para lograr la efectividad requerida en el seguimiento a la implementación de la PPEGMM.

- Las entidades responsables de la implementación de la PPEGMM requieren constante acompañamiento y orientaciones en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento a la PPEGMM, así como en el desarrollo de acciones enmarcadas en los indicadores de cumplimiento de la mencionada política pública.

- Dentro de las asistencias técnicas que se brindan para el seguimiento a la implementación de la PPEGMM se evidencia que la mayoría de las entidades no cuentan con herramientas que faciliten la caracterización de la población dentro de los enfoques de derechos que se encuentran dentro de la política pública, en estos espacios, se sugiere el diseño, construcción y aplicabilidad a estrategias que permitan dar respuesta a los requerimientos poblacionales de la PPEGMM.

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA ERASO ESLAVA
Contrato prestación de servicios profesionales
No. 0584 de 2022
Secretaría de la Mujer, la Familia y la Equidad de Género
Gobernación del Meta

UN WOMEN
TRAINING CENTRE

CERTIFICATE OF COMPLETION

This is to certify that

Adriana Lucia Eraso Eslava

Has successfully completed the course:

Yo sé de género 1-2-3
Conceptos básicos de género; Marco internacional para la igualdad de género; y Promoción de la igualdad de género en el sistema de la ONU

March 22, 2022